

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE
NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD, QUE HACE REFERENCIA EL
LITERAL T, NUMERAL 8.1 DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY Nº 32185, LEY DE
PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025**

En la Oficina de la Unidad de Seguros de la Red de Salud Valle del Mantaro, ubicado en la Av. Giráldez 931- 2do piso del Distrito y Provincia de Huancayo, departamento de Junín; siendo las 8:00 de la mañana del día 11 de setiembre del 2025, se reúne la COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD DE LA UNIDAD EJECUTORA 408 RED DE SALUD VALLE DE MANTARO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN; designados mediante Resolución Directoral N° 273-2025-GRJ-DRSJ-RSVM/ORRHH de fecha 14 de agosto del 2025.

I. AGENDA

3. Evaluación de criterios y requisitos de inscripción extraordinaria.
4. Publicación de resultados de la evaluación de personal de salud: Apto y No Apto.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se verificó la asistencia de los miembros, encontrándose completo el quórum requerido.
- Se procedió a la revisión del expediente y de acuerdo a los criterios y requisitos establecidos en la normativa vigente, se evaluaron los documentos y otros de los postulantes al proceso de nombramiento.
- Acto seguido, la comisión presentó el resultado de la evaluación, clasificando la postulante en la categoría de No Apto.

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La comisión aprueba y publica la relación el resultado de la evaluación (1 cuadro adjunto).

IV. ACUERDOS

- Publicar el presente resultado en la página institucional y otros medios que correspondan.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo el día 11 de setiembre se da por concluido la revisión y su publicación en la página de la entidad, siendo las 9:00 a.m. se da por concluida la reunión, firmando en señal de conformidad los miembros presentes.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Mp. Juan Luis Meza Carhuanchu
JEFE DE PRESTACIONES DE SALUD Y E

**MG. JUAN LUIS MEZA CARHUANCHU
PRESIDENTE**

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Abog. Johnny Derian Castro Rodríguez
JEFE ABOGADO
SECRETARIO



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Abog. Bisantino Pompeyo Pérez Medina
TITULO DE ORIGIN DE ASESORIA JURIDICA
OAJ N° 3873

ABOG. BISANTINO POMPEYO PEREZ MEDINA
MIEMBRO

JORGE L. CARHUAMACA LOYA
INGENIERO CIVIL
CIP. 150212

ING. JORGE LUIS CARHUAMACA LOYA
MIEMBRO

Q.F. VICTORIA ESPINOZA HUATUCO
VEEDORA



COMISION DE NOMBRAM. CAS ASISTENCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA
1224 REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO

LISTA DE APTOS Y NO APTOS EXTRAORDINARIA RESULTANTE DE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS Y REQUISITOS PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD AUTORIZADO POR EL LITERAL I) DEL NUMERAL 8.1 DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N° 32185

RELACION DE NO APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	OBSERVACIÓN
4	450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1224 REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	CAYLLAHUA	SULLCA	OLGA	DNI	43420180	BIOLOGO/A	Profesional de la Salud	No cumple con el Artículo 6.1 de las condiciones para el acceso al nombramiento según D.S. N°014-2025-SA

GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Mg. Bismarino Pompa Pérez Medino
JEFE DE LA OFICINA DE ASesorIA JURIDICA
CAJ N° 3873

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Mg. Juan Luis Moza Carhuamacho
JEFE DE PRESTACIONES DE SALUD Y E

JORGE L. CARHUAMACHO LOYA
INGENIERO CIVIL
CIP. 150212

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Mg. Johnny Derian Castro Rodriguez
CAJ N° 2048
JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

At. Victoria Espinoza Huatuc
OF. 11148
Veedora